

Cumplido Parcial
65%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"SANTIAGO DE QUERO"
SUBPROCESO DE AVALÚOS Y CATASTROS



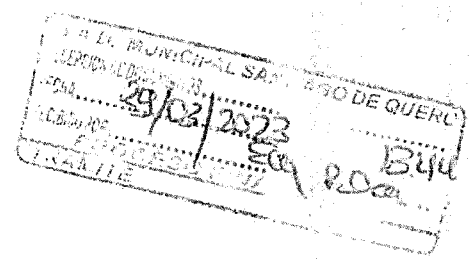
Quero, 28 de marzo de 2023

MEMORANDO No. 0096-JAC-GADMCSQ-2023

DE: Juan Diego Remache Rivera
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTRO

PARA: Lic. José Morales Jaya
ALCALDE DEL CANTÓN

Dra. Miriam Santamaría
DIRECTORA FINANCIERA



ASUNTO: Recomendaciones Contraloría General del Estado- Depuración de cédulas

De mi consideración:

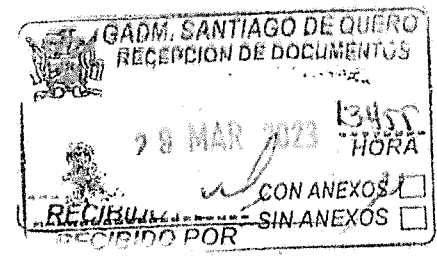
Con un cordial saludo, en **CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES** constantes en el Examen Especial a la determinación, facturación, recaudación, depósito y registro de los ingresos; a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los procesos para la adquisición de bienes y servicios: SIE-GMSQ-02DOP, SIE-GADMSQ-01DOP-20, SIE-GADSQ-01DDS-2021, LCC-GADMSQ-01TI- 2021; y, a los procesos ejecutados bajo las modalidades de ínfima cuantía y catálogo electrónico, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021, aprobado con fecha 20 de julio de 2022.

Además en respuesta a memorando 0309-A-GADMSQ-2023, 01 de marzo de 2023, memorando 0012-DF-GADMCSQ-2023, 04 enero de 2023 ; y, en **CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DEPURACIÓN DE DATOS DE USUARIOS** aprobado por el Lic. José Morales, Alcalde Cantonal mediante memorando 0212-A-GADMSQ-2023, 02 de febrero de 2023, se remite en anexo físico y digital, el listado con **279 usuarios con sus nombres, apellidos, cédulas y RUC identificados por la Unidad de Avalúos y Catastro, se solicita sean derivados a Tecnologías de la Información para la depuración en TODAS LAS BASES DE DATOS con las que cuente la Institución.**

Por la atención a la presente, agradezco y me despido de Usted.

Atentamente,

Juan Diego Remache Rivera
Ingeniero Civil
Magister en Planificación del Territorio
Jefe de Avalúos y Catastro



Anexo: listado de 279 usuarios identificados

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WXU94zwJHfz8qUn21E2bKfyvFEkS8ET/edit?usp=share_link&ouid=105288645291954032675&rtipol=true&sd=true